



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/537

27/06/2019

2035

AUTOR/A: GARCÍA MOLINA, Javier Aureliano (GP); MATARÍ SÁEZ, Juan José (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las principales actuaciones a ejecutar para realizar la conexión Almería-Granada serán las siguientes:

- Renovación de vía y cambio de ancho.
- Actuaciones que pudieran surgir por necesidades de la infraestructura, como refuerzos de estructuras, mejora de terraplenes y trincheras, supresión de pasos a nivel, etc.
- Nueva línea aérea de contacto (LAC) a 25 KV.
- En cuanto a las instalaciones: modificación enclavamientos, Control de Tráfico Centralizado (CTC) y Circuitos de Vía (CdV); sustitución cable con factor de reducción; sustitución unidades de conexión Anuncio de Señales y Frenado Automático (ASFA) anti-perturbaciones.
- Instalaciones de energía adicionales necesarias para poder energizar este tramo: 3 Subestaciones eléctricas de tracción; 15 Centros de Autotransformación; 2 posibles Líneas de Alta Tensión de una longitud aproximada de 3 y 10 km; 6 posiciones en Red de Transporte no incluidas en la Planificación Energética 2015-2020 y el Telemando de Energía.

Finalmente, se informa que está previsto licitar las primeras actuaciones una vez finalizados los proyectos.

Madrid, 31 de julio de 2019